

13 JUN 2012



**RESOLUCIÓN No. 003086**

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACION PUBLICA NO 14 DE 2012 CUYO OBJETO ES: LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 08 DE 2012, QUE TIENE POR OBJETO: ADELANTAR LAS OBRAS Y ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DE LA MODERNIZACIÓN DE LA SEDE DE LA UNAD EN QUIBDO.**

**LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

**EN USO DE SUS FACULTADES DELEGATARIAS, Y**

**CONSIDERANDO**

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, es un ente Universitario Autónomo del Orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo Número 007 de octubre 05 de 2006 del Consejo Superior Universitario se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, y mediante Resolución 01850 del 16 de Noviembre de 2006 se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que en virtud del artículo 211 de la Constitución Política de Colombia se permite a las autoridades administrativas delegar en sus subalternos las funciones atinentes a cada uno de ellos, junto con sus responsabilidades.

Que en virtud de la Resolución No. 031 del 15 de Enero de 2009 se le otorgan facultades delegatorias a la Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad para dirigir los procesos de contratación, celebrar contratos y ser ordenadora del gasto.

Que el presente proceso de Invitación Pública se realizará en los términos de la Ley 30 de 1992, el Estatuto de Contratación y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad.

Que la presente invitación no da lugar a Licitación o concurso alguno, se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD en desarrollo de su régimen propio de contratación y que por lo tanto no la obliga a contratar.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, está interesada en recibir propuestas para contratar la consultoría para la interventoría del contrato de obra derivado de la invitación pública No 08 de 2012, que tiene por objeto: Adelantar las obras y adecuaciones correspondientes a la segunda etapa de la modernización de la sede de la UNAD en Quibdo\*.

Que teniendo en cuenta la necesidad evidente de realizar la contratación anteriormente señalada, y en virtud de los estudios de necesidad, conveniencia, factibilidad y la justificación presentada por la Oficina de Infraestructura Física y Mantenimiento de la UNAD, se hace oportuno ordenar la apertura de una Invitación Pública para tal efecto y acorde con los lineamientos de la Universidad por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$496.000.000.00). Este valor incluye IVA según la descripción que se hace en el Presupuesto de los Términos de Referencia.

Que para lo anterior, la Oficina de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 900 del 05 de Mayo de 2012.

Que podrán participar en este proceso de contratación todas las personas naturales o jurídicas y los Consorcio o Unión Temporal, legalmente constituidos y domiciliados en Colombia cuyo objeto social consista entre otros, la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que no este incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y normas concordantes.

Que en mérito de lo expuesto,

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD

## RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 14 de 2012, cuyo objeto es "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 08 DE 2012, QUE TIENE POR OBJETO: ADELANTAR LAS OBRAS Y ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DE LA MODERNIZACIÓN DE LA SEDE DE LA UNAD EN QUIBDO."

**ARTICULO SEGUNDO:** La invitación pública, se efectuará dentro de los siguientes términos:

| ACTIVIDAD                                                                | FECHA         |               | HORA                        | LUGAR                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                          | Desde         | Hasta         |                             |                                                                                                                  |
| Apertura Invitación                                                      | 13 Junio 2012 |               | 10:00 a.m.                  | Página web de la UNAD; <a href="http://www.unad.edu.co">www.unad.edu.co</a> / Oficina Jurídica y de Contratación |
| Publicación de Términos de Referencia                                    | 13 Junio 2012 |               | 10:00 a.m.                  | Página web de la UNAD; <a href="http://www.unad.edu.co">www.unad.edu.co</a> / Oficina Jurídica y de Contratación |
| Visita Técnica                                                           | 15 Junio 2012 |               | 9:00 a.m.                   | CEAD Quibdo                                                                                                      |
| Observaciones a los Términos de Referencia                               | 13 Junio 2012 | 15 Junio 2012 | Desde las 10 am a 5:00 p.m. | Oficina Jurídica y de Contratación, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5                                               |
| Respuesta a observaciones y publicación de Adendas                       | 20 Junio 2012 |               | Hasta las 5:00 p.m.         | Página web de la UNAD; <a href="http://www.unad.edu.co">www.unad.edu.co</a> / Oficina Jurídica y de Contratación |
| Recepción de ofertas y cierre de la invitación                           | 22 Junio 2012 |               | 11:00 a.m.                  | Gerencia Administrativa y Financiera, Calle 14 sur No. 14-23 piso 2                                              |
| Proceso de evaluación de las ofertas                                     | 22 Junio 2012 | 26 Junio 2012 | De 11 am a 5 p.m.           | Comités evaluadores                                                                                              |
| Solicitud de Aclaraciones a las ofertas                                  | 22 Junio 2012 | 25 Junio 2012 | De 11 am a 5:00 p.m.        | Comités evaluadores, comunicación a cada oferente                                                                |
| Respuestas a las aclaraciones de las ofertas                             | 22 Junio 2012 | 26 Junio 2012 | De 11 am a 5 p.m.           | Oficina Jurídica y de Contratación, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5                                               |
| Publicación del informe de evaluación preliminar                         | 27 Junio 2012 |               | 8:00 a.m.                   | Página web de la UNAD; <a href="http://www.unad.edu.co">www.unad.edu.co</a> / Oficina Jurídica y de Contratación |
| Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas  | 27 Junio 2012 | 29 Junio 2012 | De 8 am a 5:00 Pm           | Oficina Jurídica y de Contratación, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5, (vía fax-personalmente)                      |
| Respuesta a observaciones y publicación informe de evaluación Definitivo | 03 Julio 2012 |               | 5:00 pm                     | Página web de la UNAD; <a href="http://www.unad.edu.co">www.unad.edu.co</a> / Oficina Jurídica y de Contratación |
| Adjudicación                                                             | 4 Julio 2012  |               | 11:00 am                    | Gerencia Administrativa y Financiera UNAD                                                                        |

El cronograma del proceso de contratación podrá ser modificado por la Universidad y se comunicará a través de la página web.

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 13 JUN 2012

  
 NANCY RODRIGUEZ MATEUS  
 Gerente Administrativa y Financiera UNAD

Revisó: Leonardo Sánchez Torres  
 Suplente: Dairo Castro Uribe